SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Sábado 3 de Marzo de 1906 — Núm. 946

RETAZOS PARLAMENTARIOS

Sesiones del Congreso

Un discurso de Soriano

Sesión del miércoles día 28

El señor *Soriano* recuerda el anuncio que hizo en la otra tarde de la interpelación sobre los robos de la Albufera.

Pide á Romanones que le anticipe su juicio, aunque hoy no sea día para explanar su interpelación.

Al ministro de Hacienda le pregunta si es cierto, como se asegura, que el abogado del Estado que informó en contra del marqués de Cayo del Rey ha sido trasladado ó no.

Esto le parece monstruoso, y desea que se aclare.

También pide noticias al ministro de Gracia y Justicia sobre el estado en que se halla una querella presentada en el juzgado de guardia contra Fernando Sartorius.

El señor *Canalejas* le dice que si cada vez que se presenta una querella contra un ciudadano se va á hacer una pregunta así, ¡donde iríamos á parar!

El señor *Soriano*: Yo me refiero al ciudadano Sartorius. (*Risas.*)

El señor *Canalejas*: Bueno; pues adelante.

El señor *Soriano*: Pues adelante con los faroles. (*Más risas.*)

También,—dice— tengo que hacer una pregunta al ministro de la Guerra, que parece que está huido en el Senado, sin duda porque de allí le viene todo lo bueno y de aqui todo lo malo.

El *Conde de Romanones* dice que todas las tardes ha estado en el Congreso.

El señor *Soriano*: Pero en calidad de mudo, porque no he conseguieo hacerle hablar ninguna tarde, á pesar de procurarlo. (*Risas.*)

Como mañana empieza la Cuaresma, debemos ajustar cuentas. (*Rumores.*)

No os extrañéis, pues como soy anticlerical, no estoy en ciertos secretos. (*Risas.*)

Dice que ya es hora de imponer la ceniza al ministro de Guerra.

Alude á palabras que publicó *La Época* atribuídas al general Luque sobre la conferencia de Unamuno, y protesta de ellas con indignación, diciendo que por dignidad personal y por decoro del Parlamento no está dispuesto á seguir haciendo política con el pomo de la espada y el filo del sable en la nariz.

Si el ministro de la Guerra sostiene las palabras que se le atribuyen, lea este periódico francés (*lo enseña*) en el que, por mucho menos se dice que ha sido enviado un generrl á un castillo.

Romanones: Niega que el general Luque pronunciara esas palabras y afirma que, con caracter oficial, sólo asistió al mitin de la Zarzuela el representante del gobernador civil.

Respecto á la Albufera, dice que lo que pasa es que antes era mayor y ahora es menor.

Defiende al alcalde de Valencia de los ataques que el otro día le dirigió el señor Soriano.

Este rectifica, insistiendo en las manifestaciones que hizo la otra tarde sobre la Albufera y el alcalde de Valencia.

Respecto al general Luque, dice que esta es ya la tercera ó cuarta vez que se desdice de sus palabras, y esto puede pasar como broma de Carnaval, pero como cosa seria no.

En el mitin se dijo que era cierto que estas palabras las pronunció el ministro y de ello hay testigos.

El señor *Junoy* afirma que no se presentó ningún auditor en el mitin, y si se hubiese presentado no se le hubiera permitido la entrada.

Romanones da las gracias al señor Junoy para ratificar las manifestaciones del gobernador, y dice que no hacía falta que el señor Junoy le impidiese la entrada, porque el gobernador no lo hubiera consentido.

El señor *Soriano* celebra la aclaración y dice á Romanones que ha incurrido en una contradicción al afirmar que el gobernador no hubiera consentido la entrada en el mitin del auditor, pues prueba que el general Luque tuvo intención de enviarlo.

El *Conde de San Luis* se hace eco de las palabras de Soriano, y le dice que ya veremos quién tiene razón, si los que han presentado la querella ó yo.

Hace notar á la presidencia que Soriano modifica la cuartillas taquigráficas, y hace que aparezca en el *Diario de Sesiones* palabras y estados de opinión en la Cámara que ni han sido promovidas ni existido.

Ruega á la presidencia que ponga coto á esto.

El señor *Canalejas* interviene para solucionar este asunto, y reconoce que, en efecto, por benevolencia de la secretaria, algunos diputados se llevan los discursos y los devuelven tan tarde, que el día siguiente no puede repartirse el extracto á la hora oportuna.

Para evitar esto, en lo sucesivo se tomarán las medidas oportunas, poniendo cuidado de que no aparezcan frases ni acotaciones que no sean exactas.

El señor *Soriano* dice que la petición que ha hecho al ministro de Gracia y Justicia, no ha sido con objeto de molestar personalmente al conde de San Luis.

El señor *Canalejas*: Sobre eso hay algo que decir- El ministro no puede conocer del estado de una querella, y sería un curiosidad malsana querer saber ciertas cosas.

El señor *Soriano* dice que él ha pedido lo que discretamente puede venir á la Cámara.

Respecto á las cuartillas de los taquigrafos, dice el señor Soriano que no ha añadido nunca conceptos, sino ciertos mouimientos de la Cámara, que los taquígrafos, no se han atrevido á consignar y que aparecen en toda la prensa.

El *conde de San Luis* empieza á rectificar y se exalta tanto que producen sus palabras fuertes romores en toda la Cámara.

Dice que Soriano se hace eco de infamias é injurias, y esto es intolerable.

El señor Soriano,—añade,—se dedica á injuriar á ministros y diputados.

El señor *Canalejas*, dando campanillazos, interrumpe al orador, y en elocuente discurso hace ver al conde de San Luis que la presidencia no ha tolerado injurias. Podrá el señor conde de San Luis creer que son infamias las cosas de que se hace eco el Sr. Soriano, pero esto no quiere decir que el Sr. Soriano injurie.

El *conde de San Luis* insiste en sus frases agresivas al Sr. Soriano.

El Sr. *Canalejas* ruega que termine el incidente, por los prestigios de la Cámara.

El Sr. *Soriano*: Por mí, lo doy por terminado, pero haciendo constar que jamás injurio ni calumnio á nadie. Estoy cansado de oir decir que injurio, porque, por mi manera de ver la política, traigo al Parlamento cosas que mortifican: pero reto á todos á que digan si hay algún hecho denunciado por mi que no lo haya probado. Si lo dicho se refiriera á otro ciudadano no produciria estas protestas en la Cámara; pero se trata del conde de San Luis, y esto es otra cosa: yo quiero igualdad para todos.

El debate sobre las jurisdicciones

Sigue el debate sobre las jurisdicciones.

El Sr. *Orueta* interviene para alusiones, combatiendo el proyecto en nombre de los diputados vascongados.

Estima la ley como un retroceso, y dice que aspira á la autonomía foral vasconavarra.

Los señores conde de *Rodezno* y *Malbás* hacen parecidas manifestaciones.

El Sr. *Nougués* combate el artículo primero nuevamente redactado.

Dice que más valia que discutiéramos otras leyes que son necesarias para el país, y no ésta, que no la demanda ninguna necesidad de la opinión.

El Gobierno ha conseguido que tanto los diputados republicanos, como los carlistas y catalanistas reciban centenares de telegramas contra la ley, de hombres de todos los partidos.

Asegura que no habrá ni un solo diputado catalán, sea del partido que fuera, que se atreva á votar ni un artículo de esta ley.

El Gobierno deberia retirarla y con ello no se mermarian ni un ápice sus prestigios ni los del ejército. De lo que se duele el ejército es de que á su cabeza figuren generales que fueron á Cuba y Filipinas á reponerse.

El Sr. *Canalejas* le llama la atención sobre la gravedad de estas palabras.

El Sr. *Nougués*: Nada de particular tiene lo que digo. El conde de las Almenas dijo en el Senado que muchos fajines debían subirse al cuello de muchos generales.

El Sr. *Suárez Inclán* interrumpe al Sr. Nougués.

El Sr. *Canalejas*: Ruego á su señoria encarecidamente que no siga por este camino-

El Sr. *Nougués*: Mejor fuera aumentar los presupuestos de Fomento é Instrucción pública, que los de Guerra y Marina.

El Sr. *Suárez Inclán*: ¿Es esta la opinión de la minoria republicana?

El Sr. *Nougués*: No, es mi opinión personal, la de la minoria la dirá el jefe de ella cuando hable. Pero yo creo más útil á la humanidad que los aumentos se destinen al establecimiento de talleres y á instrumentos de trabajo que á obras de guerra, como creo más útil que los hombres jóvenes se empleen en aquéllos. Si esto es antimilitarismo, no lo sé.

Recuerda un proceso que le siguió la autoridad militar con motivo de un artículo periodístico, para demostrar las deficiencias de la justicia militar.

En el ejército la palabra *justicia* tiene gran valor, pero depende en muchos casos de la cantidad de galones que tiene el que la aplica.

Recuerda el proceso de Montjuich en que el consejo de guerra pidió doce penas de muerte, y el Tribunal Supremo condenó á ellas sólo á cuatro y absolvió á otros procesados.

¿Quién cree en esa justicia que da á un mismo individuo la pena de muerte y una absolución?

El Sr. *Canalejas* advierte al orador que está combatiendo otros artículos de la ley.

El Sr. *Nougués* termina su discurso en pocas palabras.

El general *Luque* protesta de las palabras del Sr. Nougués, cuando dijo que muchos generales fueron á Cuba y Filipinas á reponerse.

El Sr. *Canalejas* le advierte que ya antes la presidencia habia intervenido en este punto.

El general *Luque*: Yo se lo agradezco mucho á su señoria. Los generales españoles pueden ser torpes ó muy poco caudillos; pero son honrados. Recuerda que las familias de muchos generales fallecidos han pasado de los palacios á las buhardillas.

El Sr. *Nougués* dice que sin duda no se han entendido sus palabras, y que en España todos somos muy honrados.

El Sr. *Suarez Inclán* habla brevemense Dice que es innecesario el artículo 1.°, por estar comprendidos los delitos que castiga en el código de justicia militar.

En nombre de la comisión, contesta al Sr. Nougués el señor Torres Guerrero.

El Sr. Rodriguez de la Borbolla, de la comisión, interviene, contestando al Sr. Suárez Inclán.

Este rectifica y pide se tenga en cuenta lo dicho para cuando discuta el artículo octavo.

Rectifica también el Sr. Rodriguez de la Borbolla.

El Sr. Azcárate interviene, manifestando que los delitos contra la patria, no tratándose de militares, deben pasar á los tribunales ordinarios.

Se aprueba el artículo primero.

Se suspende este debate.

Suspéndese la sesión á las siete y media, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las ocho y media; se da cuenta del resultado de las secciones, se entra en el despacho ordinario y á las nueve menos cuarto se levanta la sesión.

CURIOSIDADES

Boycottage femenino.—Los norte-americanos, á quienes el comercio chino de Sanghay ha declarado la guerra, soportaban con relativa tranquilidad el mal; pero ahora presenta el *boycottage* un nuevo aspecto, que preocupa hondamente á los yanquis.

Las mujeres chinas de Sanghay, que habían llegado á tener trato con los europeos, han decidido romper toda relación de amistad ó de afecto con los hijos del *Tío Sam* hasta que el Gobierno de los Estados Unidos accede á las demandas de los comerciantes.

DESDE BILBAO

Una catástrofe en la ria

Doce personas ahogadas

Bilbao 27.

Al anochecer de hoy ha ocurrido en la ría una catástrofe espantosa.

Diecinueve personas, entre hombres, mujeres y niños, vecinas todas del Desierto-Erandio, embarcaron en un bote después de comer, con objeto de trasladarse á Baracaldo para pasar allí la tarde alegremente.

Esta parte de su modesto programa se cumplió á maravilla; mas, cuando ya habían transcurrido las horas de la tarde y veníase la noche encima y los alegres excursionistas de Erandio embarcaron de nuevo con rumbo á sus hogares, nadie se explica la causa, pero es lo cierto que el bote, que avanzaba á remo por el centro de la ría, volcó de pronto dando en el agua con todos sus bulliciosos tripulantes.

La causa de la catástrofe.—Escenas desgarradoras.

Según los informes que se han adquirido, parece que el bote en que iban los excursionistas no volcó, sino que se hundió.

La embarcación era vieja, y no pudiendo resistir el peso considerable de los que la ocupaban, hizo agua, é inmediatamente sobrevino la catástrofe.

Las escenas que se produjeron entonces fueron verdaderamente desgarradoras.

Casi todos los pasajeros eran jóvenes de ambos sexos y regresaban á sus casas después de haber pasado la tarde alegremente en Baracaldo.

Eran dieciocho los pasajeros y se han salvado siete.

El botero se ha ahogado también.

Refiérense actos sobrehumanos, extraordinariamente heróicos, realizados en las operaciones de salvamento. El sacrificio y el valor han rivalizado poderosamente para hacer menos fatales las consecuencias tristísimas de la catástrofe.

No se sabe de una manera precisa los nombres de las personas que han perecido ahogadas.

Se dice que entre los que se han ahogado, se halla una mujer que llevaba un hijo suyo pequeño.

La acompañaba su marido y éste se ha salvado.

Tan grande es la confusión que existe en el lugar de la catástrofe, que es absolutamente imposible llevar á cabo una información exacta de lo ocurrido.

Se dice también que entre los pasajeros iban dos novios. La novia ha perecido y el novio se ha salvado.

Más detalles.—Los que se han salvado.—El número de las victimas.

Bilbao 28.

Por otros informes más detallados de la catástrofe, se sabe que en los primeros momentos en que ésta ocurrió, las gentes que se hallaban en ambas orillas del Nervión, al oir el griterío de los náufragos, no dieron importancia al hecho.

Creyeron que se trataba de una broma de Carnaval.

Cuando arreció el griterío y la gente se dió cuenta de lo que ocurría, entonces se alistaron botes de auxilio, que acudieron presurosos al lugar de la catássrofe, realizándose escenas de heroismo indescriptible.

Las víctimas conocidas hasta ahora son: Ignacio Zarandona, patrón del bote naufragado; Epifanio Michelena, Román Martín, Raimunda Golcorria, Isidro Echevarría, Teodora Olmo. Esta última iba con su novio Juan Frota.

El novio pudo durante largo rato sostener en la superficie del agua á su novia; pero agotadas sus fuerzas, se vió obligado á abandonarla.

La desgraciada joven pereció ahogada.

Juan Frota se puso inmediatamente en salvo.

El bote naufragado se denominaba *San Blas*.

Se insiste en que son doce las personas que han perecido ahogadas á consecuencia de esta espantosa catástrofe.

La causa del Francés

Sevilla 1.—Ya se conoce el dictamen de los médicos que han reconocido á Muñoz Lopera, autor de los crímenes del Huerto del Francés.

Hoy será presentado á la Sala de la Audiencia.

He aquí sus principales términos:

Después de detallar el estado en que se encuentra Muñoz, contesta á las preguntas del defensor, diciendo:

«Dicho sujeto es expimentador de su patología, inspirado por sus dolores morales.

Ha dejado de comer, realizando una experimentación semejante á la de Succi, con la diferencia de que éste se abstenía por espacio de 30 días, mientras Muñoz lleva nueve meses alimentándose sólo de café y chocolate con bizcochos, dos veces al día.

Vive de su propia grasa, que no ha logrado consumir todavía, explicando esto la falta de lesiones tróficas viscerales, aunque existe algo de atrofia muscular.»

Habiendo pedido el defensor digan si puede Muñoz concurrir al juicio, contestan que, en su concepto, no abrirá los labios, y que, caso de hacerlo, no se le oirá, por la debilidad de la voz, pues aplicondo el oído á su boca, apenas se perciben sus palabras.

Además, no conceden valor á sus juicios ni declaraciones; pues no es perfecta la integridad de las funciones de su cerebro.

En su opinión, puede ofrecer peligro su traslado á la cárcel de la Audiencia.

Su permanencia en cama durante los dos meses últimos hace probable un síncope, quizá mortal, ya por anemia cerebral al colocarle en posición vertical, ó bien por atrofia muscular incipiente.

En estado tranquilo tiene 35 grados y 6 décimas, y 64 pulsaciones por minuto, subiendo éstas á 84 cuando le ven personas extrañas.

En consecuencia, ni los peritos ni los médicos aceptan las contingencias públicas ó individuales que puedan sobrevenir en el acto del juicio.

El defensor pide el aplazamiento, fundándose en el art. 745 de la ley de Enjuiciamiento.

—Amigo mío, hacéis mal en preocuparos por el alcance que suponéis pueda tener mi visita; para tranquilidad vuestra debo deciros que no vengo á prohibiros que os caséis en nombre de la Asociación de la que vos y yo formamos parte.

—Celebro que así sea—repuso Gontrán que había logrado recobrar su habitual calma—¿pero si no venís á *eso*, á que obedece vuestra visita?

—Al placer de veros, marqués.

—¿No os manda el coronel?

—No.

El marqués de Lacy, respiró más libremente como si hubiese arrojado de sobre sí, un peso abrumador.

—El coronel—añadió de Asti—se halla lejos de París; está viajando por Italia. Su hijo continuaba delicado y á fin de lograr su completo restablecimiento, el médico ordenó que pasase una temporada en Niza y Florencia. Partieron en Octubre y no regresarán hasta fines de invierno. Antes de partir nuestro jefe, me otorgó amplios poderes, de los que aún no he tenido que hacer uso, en razón que por ahora no hay nada que *hacer*.

Después de una lijera pausa, continuó:

—He de daros una buena noticia, marqués. Lemblín se ha casado con la viuda del general Ruvigny.

Al oir el nombre de una de sus víctimas, palideció el marqués horriblemente.

De Asti continuó:—Emmanuele se casó con la viuda de Mort-Dieu aportándole una dote de un millón, yo me casé con Margarita, teniendo

mi suegro la humorada de morirse al poco tiempo de mi matrimonio y mi dicha sería completa á no ser por el recuerdo de que habéis amado en otro tiempo á mi esposa, pero vuestro matrimonio me tranquiliza y asegura mi felicidad. Una vez que vos os halléis casado, puede decirse que todos nosotros hemos logrado el fin de nuestros deseos, ser ricos y no seguir siendo juguete de la veleidosa fortuna. Como recordaréis, el objeto de nuestra asociación era precisamente lo que ya todos hemos alcanzado.

—En ese caso—dijo Gontrán concibiendo una esperanza—¿la asociación se halla disuelta?

—De ningún modo, amigo mío—respondió de Asti—la asociación continua, lo que hay es que ahora no da señales de vida; descansa.

—¿Y el coronel?—preguntó Gontrán.

—Por el presente, nada necesita de nosotros, pero el día que reclame nuestro auxilio, no nos queda otro remedio que prestarselo.

—¿Y de Renneville, que ha sido?—preguntó Gontrán.

—Nuestro pobre amigo Renneville ha sido menos afortunado que todos nosotros; ya sabéis que todo su anhelo consistía en hallar una combinación que le permitiese hacer saltar todas las ruletas habidas y por haber. Cuando menos lo esperaba, la suerte le ha deparado una combinación que, aunque ajena al juego, no por esto dejará de serle más provechosa. Se trata de un tío suyo á quien creía muerto en Santo Domingo cuando la revolución de los negros. Ahora resulta que no solamente vive, sino que es inmensamente rico, solo que para deses-

El tocado de la novia estaba terminado. Juana, creyendo interpretar los deseos de su prometido, despidió á sus doncellas, quedando á solas con su padre y el marqués. Aquél, como si hubiese adivinado el secreto deseo de que estaban poseídos ambos jóvenes, sonrió plácidamente y dijo:

—Hijos míos, aún os quedan diez minutos para haceros vuestras confidencias; yo me retiro hasta que sea la hora de dirigiros á la alcaldía.

Cuando el marqués quedó á solas con su amada, tomándola de la mano la condujo á un canapé en el que tomaron asiento.

—Juana adorada—dijo Gontrán con apasionado acento,—dentro de media hora serás mi esposa, pasado este tiempo lazos indisolubles unirán nuestra existencia.

—Esos son mis deseos, querido Gontrán—dijo la joven con encantador acento.

—Solo una duda me atormenta, querida mía—repuso Gontrán con marcado acento de tristeza.

—¿Y qué duda es ésa que breves momentos antes de ver realizados nuestros ensueños os atormenta?

—La de si seré digno de tu amor.

Juana miró á su prometido sin acertar á comprender el significado de aquellas palabras.

—Juana, angel mío—continuó el marqués.—Dios es testigo de que mi amor hacia vos es puro y sublime y que mi vida entera la consagraré á labrar vuestra felicidad. Sin el recuerdo de mi pasado culpable y borrascoso, sería el más feliz de los hombres.

X

Dentro de ocho días partimos para París. Muestra boda se efectuará en los primeros días de Noviembre y hoy estamos á 10 de Octubre. Ahora que estoy en los umbrales de la dicha, tiemblo como un cobarde ante la sola idea de que un incidente imprevisto me lance de nuevo á mi pasada vida. Recuerdo con horror á mis antiguos compañeros de crímenes y aun que para romper el juramento quo me une á ellos tenga que matarlos frente á frente, lo haré, antes que convertirme de nuevo en instrumento de sus infamias. Quiero que Juana sea feliz y lo será.

XI

5 Noviembre.

«Han pasado los días. Voy á abandonar mi habitación de soltero de la calle de Helder, á la que no volveré hasta que sea esposo de Juana. A las once de esta misma mañana nos casamos.

«Hace un mes que estoy en París y no he visto á ningún afiliado á la asociación de los *Compañeros de la espada*. Por las averiguaciones que reservadamente he practicado, sé que el coronel León ha cambiado de domicilio y se ignora donde vive.

«De Asti, se halla en el castillo de Portes con su esposa Margarita y tiene por huésped á Emmanuele, Mort-Dieu está en Italia y Hector

LOS DEL «VIVILLO»

Un encuentro en Estepa

Sevilla 27.

El jefe de la guardia civil en Estepa ha telegrafiado al gobernador, Sr. López-Ballesteros, dándole cuenta de una escaramuza que han librado los de la benemérita con dos individuos de los que componen la partida del «Vivillo».

Supieron los guardias que por la calle Baja pasarían Antonio Cruz Fernández, apodado «Chorizo», y su hermano José, y apostáronse convenientemente para sorprender á los bandoleros y capturarlos.

Efectivamente; la denuncia recibida por los civiles era cierta, y al poco tiempo de estar en acecho aparecieron los forajidos, que marchaban con la mayor tranquilidad del mundo.

Diéronles el alto, y los del «Vivillo» pusiéronse en fuga, respondiendo á los disparos de los guardias en medio de una alarma terrible.

«Chorizo», con la capa agujereada y el sombrero atravesado por los balazos, consiguió escapar; pero su hermano, menos hábil, fué detenido, ingresando en la cárcel.

Ha sido una desgracia que se fugue «Chorizo». Es, por su ferocidad y su valor, el más famoso y temible auxiliar del «Vivillo».

EL REY DE PORTUGAL

Definitivamente el rey de Portugal, acompañado de la reina Amelia, llegará á Madrid el día 14 del mes próximo, permaneciendo en la capital de España hasta el 17.

Entre otros festejos que se preparan, figura una corrida de toros, en la que habrá caballeros en plaza, y que servirá para que la Diputación cobre algo de sus atrasos, y un banquete en el Ayuntamiento, al que asistirá S. M. el rey Don Alfonso XIII.

Además de los referidos festejos en honor de SS. MM. lusitanas, se celebrará un concierto en el teatro Real, una comida de gala en Palacio, Tiro de Pichón en la Casa de Campo y jura de banderas.

Don Carlos y D.ª Amelia se alojarán en el regio Alcázar, ocupando las habitaciones denominadas de Gasparini.

MUERTOS ILUSTRES

Don José M.ª de Pereda

Por telégrafo adelantamos ayer la noticia del fallecimiento del gran novelista *montañés*, D. José M.ª de Pereda, gloria indiscutible de la literatura española.

El sentimiento que su muerte ha producido en todos los que aman las bellas letras ha sido general, porque nuestra nación pierde á uno de sus hijos más ilustres.

Valera, Taboada, Pereda, todos van desapareciendo rindiendo su tributo á la muerte. Sin embargo las filigranas del estilo, de la gracia, las exquisiteces del lenguaje, las maravillas del talento quedan entre nosotros, como una herencia que nos legan aquellos grandes españoles.

***

En Pelanio (provincia de Santander), donde poseía un magnífico palacio, nació el año 1834, el insigne novelista.

Sin dar esas deslumbrantes y casi siempre falsas muestras de ser un estudiante aplicadísimo, cursó sus primeros estudios sin llegar á concluir una carrera, y en 1858 publicaba su primer artículo, titulado *¡Ya escampa!* en *La Abeja Montañesa*, trabajo que, firmado solo con una P., llamó la atención de los inteligentes.

Desde este momento, arranca su labor literaria, y Pereda fué periodista en *El Atlántico*, de Santander, crítico musical de teatros, y escritor de eminentísimo mérito.

Prescindiendo de algunas, sus principales novelas son: *Escenas Montañesas, Sotileza, Pedro Sánchez, El hombre de pro, El buey suelto.... Cuadros edificantes de la vida de un solterón, De tal palo tal astilla, D. Gonzalo González de la Gonzalera, La Montalvo, El sabor de la tierruca, Tipos trashumantes y Nubes de estío.*

En todas ellas resplandece el realismo de Pereda, igualmente artístico que el de Galdós y mucho más artístico que el de Zola, recordando en su prosa á los grandes escritores castellanos de los siglos XVI y XVII.

No ha querido escribir para el teatro más que una sola obra. Ha sido industrial y posee saneada fortuna.

Fué diputado el 73 y formó al lado de los carlistas.

Complaciente y bondadoso, modesto y amable, jamás sus labios han tenido la frase mortificadora, y si en alguna de sus novelas aparece algo malicioso fuerza es decir de ello lo que decía en su prólogo el autor de *La Lozana Andaluza*, «cúlpese al que se mira que no al espejo que hace su retrato.»

Académico correspondiente de la Lengua, ha sido de los que la han dado fijeza, brillo y esplendor.

***

Descanse en paz el ilustre español que fué gloria de su nación, D. José M.ª de Pereda.

CISMA RUSO

La madre del "Anticristo"

Aun cuando ya tenemos publicados telegramas sobre este curioso suceso, ampliamos la noticia con los detalles llegados hoy por correo.

De Varsovia comunican un suceso verdaderamente curioso y que, arraigando en el fanatismo ruso, pudiera acarrear complicaciones al desdichado imperio de los czares.

Una señora llamada Kozlawska, de cincuenta y seis años de edad, ha dado á luz una niña, pretendiendo haberse verificado el parto en análogas circunstancias á las que concurrieron en el nacimiento del Mesías.

Afirma Kozlawska que el arcangel Gabriel la anunció que la recién nacida está destinada por Dios para ser madre del Anticristo y que el final del mundo se halla próximo.

La original histórica, que habita en la ciudad de Plolsk, aspira á desempeñar, el casgo de Pontífice en la nueva religión originada.

Esta, cuyos principales son ascéticos, condena la confesión, pero recomienda la comunión frecuente.

Establécese también en ella que los esposos harán vida de hermanos, y tiene como principio esencial la abolición de la jerarquía eclesiástica.

Kozlawaka ha ganado pronto muchísimos adeptos, entre los que se encuentran numerosos sacerdotes.

Doce de estos, pertenecientes al clero de Varsovia, han sido destituidos por mostrarse partidarios del cisma.

La *iluminada* de Piotsk ha comenzado ya su *tournée* de propaganda, escoltada por un apostolado de clérigos, que se postran ante ella para besar la orla de su túnica.

Hay legiones de aldeanos entusiastas de Kozlawska, y témese que sobrevenga una guerra religiosa.

Hasta ahora, el gobierno no presta atención ninguna á la cuestión.

UN CONCURSO DE A. B. C.

El mejor gobernante

Como cosa curiosa reproducimos de *A. B. C.* la siguiente información. Como recordarán nuestros lectores, el mencionado periódico abrió un concurso pidiendo la opinión del público acerca de quien era el mejor gobernante y el periódico que expresaba más imparcialmente la opinión del público.

Hé aquí el resultado del concurso:

«Hasta las doce de la mañana de ayer, hora en que quedó cerrado el concurso conforme á la base 3.ª, hemos recibido 86.415 boletines de votación.

Del escrutinio hecho resultan con mayoría: entre los gobernantes, el señor Maura, que ha obtedido 16.512 votos, y *Heraldo de Madrid*, 13.919.

Hacemos constar una vez más la coincidencia de aparecer en muchos boletines los nombres del Sr. Maura y de *Heraldo de Madrid*.»

DE POLÍTICA

NACIONAL

El proyecto de las jurisdicciones

De *A B C*:

«El pleito suscitado por el proyecto de las jurisdicciones se encuentra hoy, después de las vacaciones parlamentarias, en el mismo estado que hace cuatro días cuando se suspendieron las sesiones de las Cortes.

Ni un solo paso se ha adelantado para llegar á una solución; ni un solo obstáculo ha desaparecido; ni una sola esperanza de arreglo se ha conseguido.

Las conferencias celebradas por el Sr. Moret durante los tres días de fiesta, han sido por completo infructuosas. El paréntesis abierto por este fatigoso asunto en la vida nacional y en las iniciativas parlamentarias y ministeriales no se ha cerrado ni lleva camino de cerrarse.

Los íntimos del Gobierno empiezan á impacientarse ante la lenta marcha de cuestión tan grave. Los partidarios decididos del proyecto, los pocos, los escasos, los contados hombres civiles que simpatizan con el espíritu y la letra del famoso proyecto, aconsejan al Gobierno que adopte una determinación resuelta para llegar á algo, no se sabe á qué, pero á algo que termine el actual estado de cosas, imposible de sostener por más tiempo.

«Hay que ir á la sesión permanente ó indefinida, decía ayer uno de los aludidos, y dar la batalla dispuesto á sacar adelante el proyecto ó salir derrotados.»

Esto es lo que aconsejan al Sr. Moret, pero éste no se determina á seguir tales indicaciones.

Prefiere el presidente del Consejo intentar el allanamiento del camino, ir poco á poco limando las asperezas, sin que le desanime para proseguir esta paciencia labor el resultado negativo de sus intentos y de sus esfuerzos.

Uno de los trabajos acometidos durante estas fiestas por el Sr. Moret, ha sido el de vencer, siquiera en parte, la oposición de la minoría republicana. Esta labor ha resultado inútil.

En cuanto á los artículos 20, 21 y 22, que afectan á la Prensa, puede asegurarse que serán muy combatidos. Los diputados periodistas se han repartido el trabajo preparatorio, y algunos de ellos anuncian una oposición empeñada.

Y, por último, los artículos 3.º, 5.º y 9.º, que son considerados como fundamentales por los militaristas, no serán tampoco menos combatidos por los que no están conformes con el proyecto.

Se ve, por lo tanto, que la esperanza de solución fué, si alguien la abrigó, ilusión sin fundamento. Los hechos no concuerdan muchas veces con los deseos.»

NOTAS MUNICIPALES

El jueves, día quince del mes en curso, á las doce de su mañana tendrá efecto en la Casa Consistorial, la subasta para contratar á destajo, la contrucción de la bóveda del puente de la Puerta de Santa Catalina, el derribo del actual y la construcción de una acera á sus dos lados.

La subasta se verificará por medio de pujas á la llana, al tipo en baja de quinientas treinta y tres pesetas quince céntimos, con sujeción al pliego de condiciones, el que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

***

La Comisión de Gobierno y Policía que debía reunirse ayer, no pudo hacerlo por falta de número.

Ha sido nuevamente convocada para hoy á la una de la tarde.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando someter á la aprobación del Ayuntamiento los asuntos siguientes:

Que se autorice al Sr. Alcalde para que adquiera el premio que el Ayuntamiento concede en los Juegos Florales organizados por «Lo Rat Penat» de Valencia, que será concedido á la mejor composición que se presente bajo este tema: *El millor estudi del poeta D. Vicens W. Querol.*

Y la aprobación de varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

***

En el Negociado de Reemplazos se interesa la presentación del cabo Juan Serra Oliver, para notificarle un asunto que le incumbe.

También se interesa la presentación de los soldados del Regimiento de Inca, Guillermo Quintana Rosas, Jaime Borrás Salvá, Bernardo Sastre Manresa, Jaime Banzá Far, Bernardo Oliver Sampol, Manuel Quetglas Vicens, Guillermo Cañellas Rintort, Gabriel Obrador Bauzá y el cabo Lorenzo Oliver Martí para recojer el pase á la reserva.

EJÉRCITO Y MARINA

Bajas.—El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la baja por fallecimiento del general de brigada D. Antonio Rogado y Solís.

Ascensos.—El segundo teniente de la comandancia de Artillería de Mallorca D. Miguel Ribas Maciá ha sido ascendido á primer teniente.

Documentación.—Al recluta excedente de cupo de Baleares Francisco Morales Fernández le ha sido expedido nuevo pase por haber sufrido extravio el primero que le había sido entregado.

Retiros.—Al sargento de carabineros D. Francisco Prieto Andrés le ha sido concedido el pase á situación de retirado con residencia en Santañy asignándole el haber mensual de 200 pesetas desde 1.º del actual.

Ecos de Sociedad

Necrología

Hasta nosotros ha llegado la triste noticia de que ha fallecido en Cubella (Valencia) el teniente coronel de infantería D. Arnaldo Luis Expósito, Comandante militar de aquella plaza.

El Sr. Luis hasta hace muy poco estuvo de gefe en la Caja de reclutas de la Zona militar de esta plaza y dentro unos meses pensaba retirarse del servicio activo, para vivir en su preciosa quinta que recientemente ha construido en Son Españolet.

La triste noticia de su fallecimiento ha de causar penísima impresión en cuantos le conocieron.

Enviamos la expresión de nuestro pésame á su viuda é hija.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo, el Abogado Fiscal de esta Audiencia, nuestro particular amigo D. Andrés Rith y Rodríguez.

Hacemos votos para que logre su completo y total restablecimiento.

De viaje

De Argel han llegado esta mañana entre otros en el vapor *Miramar*, D. Jerónimo Cabrer, D. Jaime Llodrá, D. Ramón Vidal, D. Miguel Ferrer y D. Pedro Sastre.

***

A bordo del vapor correo *Lulio*, lo han verificado, procedentes de Alicante D. Francisco Lorca, D. Ginés Llanas, D. Miguel Balaguer y el acaudalado propietario de Italia Mr. Badelly, acompañado de su esposa.

***

Ha regresado á esta capital, á bordo del vapor *Lulio*, llegado esta mañana de Alicante, el Teniente de navío de la Armada, nuestro amigo, D. Martín Costa y Llobera, que se halla en situación de excedente en esta región.

Información mercantil

Mercados de Castilla

Los principales centros productores de Castilla cotizaron en 27 de Febrero actual como sigue:

Valladolid.—Trigo, á 45'50; á 46 centeno, 30'50. Todo reales la fanega.

Arévalo.—Trigo, de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

Rioseco.—Trigo, á 45 íd. íd.

Nava del Rey.—Trigo, á 45 ídem ídem.

Medina del Campo.—Trigo, á 45'50 ídem ídem.

Peñafiel.—Trigo, de 46 á 46'25; cebada, á 27; centeno, á 29. Todo reales las 94 libras.

Salamanca.—Trigo, de 45'00 á 45'50 reales las 94 libras.

Lemblin se encuentra en Africa. Por esta vez creo que la suerte me favorece y podré vivir tranquilo al lado de Juana.

«Esta noche, mi futuro suegro, da un baile. Mañana por la noche Juana y yo partiremos para España donde pasaremos la luna de miel.

XII

En el momento que Gontrán terminaba de escribir en su diario las anteriores impresiones, sonó la campanilla de la puerta de entrada. Sin explicarse la causa experimentó una desagradable sensación é instintivamente guardó el *Diario* en el cajón de la mesa. Eran las nueve de la mañana y ya con anterioridad había oído el marqués ruido de pasos en la escalera originado por los vecinos que bajaban ó subían, sin que aquel ruido ni el de la campanilla que ya había oído al llamar la portera una hora antes para proceder á la limpieza de su habitación, le hubiesen preocupado lo más mínimo, pero esta vez le pareció que el sonido de la campanilla era lúgubre.

Un minuto escaso había transcurrido, cuando el ayuda de cámara le presentó una tarjeta diciéndole:

—El caballero que aguarda, os ruega que á pesar de lo intempestivo de la hora, le recibáis.

Gontrán leyó la tarjeta y palideció, el visitador inorportuno era el caballero de Asti, á quien él creía en Portes.

Dispuesto estaba el marqués á no recibir á su antiguo compañero, si éste, á caso presin-

sobre cuanto le había dicho de Asti, y de aquella reflexión dedujo que, si bien era verdad que la asociación aún subsistía, también lo era que, para los fines que aquélla se había constituído, estaban realizados en su mayoría y por tanto era muy difícil que volviese á funcionar y aunque esto no fuese, creía que, dados los muchos servicios que había prestado á la asociación, ésta los tendría en cuenta, comisionando á otro de los afiliados la realización de los nuevos crímenes que proyectara.

Esta suposición tranquilizó su espíritu y creyó que la dicha que le aguardaba no sería interrumpida por sus antiguos cómplices.

Repentinamente una idea terrible le asaltó: Habiendo amado á Margarita y sido por esta correspondido, ¿no germinaría en el alma de Asti, alguna venganza? Entonces recordó que cuando el esposo de Margarita le había hablado de ella le pareció observar en sus palabras una ironía mal encubierta. Esta sospecha le hizo exclamar:

—De Asti es un miserable capaz de cometer todas las infamias y crímenes con tal de satisfacer su venganza. La dicha agena le causa más daño que sus propios pesares. Nada perderé con estar apercibido. Ese hombre me teme personalmente, es verdad, pero es una víbora que al menor descuido me morderá.

El marqués Gontrán de Lacy se vistió elegantemente y se dirigió á la calle de Verneuil, donde el barón de Fraidefoud, padre de Juana, tenía su hotel. A la vista de su prometida todo lo olvidó Gontrán para no pensar más que en su adorada Juana.

peración de nuestro amigo, su tío tuvo el *capricho* de tener un hijo, alla en sus mocedades con una dominicana. Ese hijo es hoy un arrogante joven y sirve en la marina de guerra holandesa. de la que es oficial; yo creo y cenmigo los demás compañeros de la asociación, que si el *hijo de su tio* se *muriese* nuestro amigo Renneville heredaría forzosamente á su tío.

Gontrán se extremeció de terror. Había adivinado los proyectos de Asti sobre aquel particular, que no eran otros que *eliminar* al joven oficial en beneficio de Renneville y creyó que él sería el encargado de llevar á cabo aquel nuevo crimen.

De Asti continuó:—El interesado está indagando en que buque presta servicio su primo.

—¿Y cuando lo averigüe, que hará Renneville?—preguntó tímidamente el marqués.

—Si se halla de vuelta el coronel, le devolveré el mando y acto seguido emprenderé un viaje á fin de ponerme al habla con el joven marino. Esto me distraerá, pues á pesar de lo mucho que amo á Margarita, reconozco que me aburro á su lado. Ahora le he dado la manía de escribir versos que, en honor á la verdad, he de confesaros que son detestables.

El caballero de Asti, terminado que hubo, se levantó de su asiento y tendiéndole la mano al marqués le dijo:

—Hasta la vista, querido amigo, son las nueve y media y á las once habéis de casaros; os queda el tiempo justo para cambiar de ropa é ir en busca de vuestra futura al hotel para conducirla á la iglesia. Sed feliz.

—Cuando quedó solo Gontrán, reflexionó

tiendo una negación de Gontrán, no hubiese seguido al ayuda de cámara, tras del cual penetró en la habitación ocupada por el marqués.

—Buenos días, querido Gontrán,—dijo de Asti sonriendo á su amigo, afectuosamente.

A la vista de su antiguo compañero, Gontrán se levantó de su asiento violentamente, como si antes si hubiese visto un animal inmundo.

—Buenos días, marqués, volvió á repetir el recién llegado con tono irónico al ver la turbación de su interlocutor.

Gontrán permaneció mudo, y á pesar de su temperamento nervioso y valor personal que le caracterizaba, no se atrevió á mirar cara á cara á su antiguo cómplice.

—¿Tanto os molesta mi visita—dijo de Asti;—que ni aún á mi saludo correspondéis?

—Perdonad caballero, murmuró Gontrán, pero la sorpresa de veros...

—Os ha emocionado,—terminó de Asti; después agregó.

—Desde ayer estoy en Paris, y habiendo sabido por una casualidad vuestro casamiento, me he creído en el deber de venir á visitaros.

El marqués se extremeció.

—Sí, querido amigo,—continuó de Asti,—hacéis perfectamente en casaros; el matrimonio es el puerto de salvación para los mozos, y como creo que vuestra futura os aportará una buena renta, os felicito.

—Gracias, caballero,—respondió el marqués.

Como observara de Asti la palidez y turbación de Gontrán, le dijo irónicamente.

EN PRÓ DE LA ENSEÑANZA

Campaña plausible

El Gobernador civil de esta provincia Don Benito Del Campo, comprendiendo que la base de nuestra regeración está en difundir la ilustración y en propagar la cultura, especialmente entre las clases trabajadoras, ha emprendido una plausible campaña para conseguir despertar el amor á la enseñanza, avivando para ello los elementos todos relacionados con la instrucción pública, contadas veces secundados por la autoridad superior.

Dictada la Circular que ayer reproducimos, en lo que se dispone la celebración de pruebas de curso en todas las escuelas de este archipiélago, (1) ayer emprendió el Sr. Del Campo una visita á los establecimientos públicos docentes, con el fin de cerciorarse personalmente de las condiciones higiénicas que reunen los locales en donde se practica la enseñanza.

Acompañaron á la primera autoridad civil los Inspectores de Instrucción pública y Sanidad y el Oficial de la Secretaría de Instrucción pública.

Visitaron estos señores primeramente la escuela pública de niños de la Calle de Felin que está á cargo el joven profesor Sr. Barbero Tous.

Asisten á esta escuela por término medio veinte y ocho muchachos, divididos en secciones, según el grado de conocimientos que poséen.

El Sr. Barbero fué sorprendido por los visitantes en la tarea de dar la clase de lectura, á los alumnos más aventajados, pues no había recibido aviso ninguna de la llegada de los visitantes.

Examinado, en primer lugar el local donde se halla instalada la escuela, se notó que las abertures de la Sala no se hallan en disposición muy apropiada para la buena distribución de la luz; que la capacidad no era la bastante—pues se calcula se necesitan cinco metros cúbicos para cada alumno—y especialmente llamó la atención del Sr. Gobernador el que en el mismo zaguán de la escuela se halla instalado un Cafetín, teniendo precisamente en sitio que se vé desde el salón-escuela un billar que suponemos sea constantemente sensación para los muchachos de más edad.

El Sr. Del Campo comprobó personalmente el grado de adelanto de los alumnos, haciéndoles preguntas sobre diversas materias; los alumnos que demostraron mayor adelanto fueron José Terrasa Pou, Juan Arías Llambías y Jorge Mut Fiol y el que dijo el Maestro observaba mejor comportamiento: Bartolomé Amengual Magraner.

El Sr. Del Campo obsequió á los citados alumnos con libros de Cuentos, en los cuales puso su autógrafo ,distinción que recibieron los pequeñuelos con sentida emoción y júbilo.

La primera autoridad civil felicitó al Profesor Sr. Barbero por el estado en que encontró su establecimiento de enseñanza.

Al despedirse los visitantes oyóse un unánime grito de ¡Viva el Sr. Gobernador!

Después la comisión se dirigió á la escuela pública de la calle de Moyá que se halla á cargo del veterano profesor D. Nicolás Sancho.

También fué sorprendido el Sr. Sancho en la tarea de dar la clase á una sección de alumnos, quienes se hallaban agrupados alrededor de su Maestro.

La entrada en la sala de enseñanza de la primera autoridad civil produjo también la natural sorpresa.

Examinado el local, resultó que reune las condiciones indispensables de aireación, luz y capacidad, cual corresponde á categoría de la escuela, que es la segunda de Palma, y á la que asistan un promedio de noventa alumnos, siendo generalmente su matrícula de ciento diez á ciento veinte discípulos.

El material de la escuela tampoco deja nada que desear, siendo completo y moderno.

La única falta que encontraron los señores visitantes fué que de una cuadra del patio suben pestilentes emanaciones.

Una vez que el Sr. Del Campo hubo tomado asiento en el sitio que ocupa el Profesor, los alumnos entonaron el «Himno á la Bandera» cantándolo con entonación y ajuste.

Por indicación del Sr. Gobernador distintas secciones de alumnos hicieron ejercicios de lectura, composición, cuentas, escritura al dictado y análisis, demostrando tener la mayor parte de ellos un conocimiento perfecto de estas ramas de la enseñanza elemental.

Los alumnos que más se distinguieron fueron Arturo Juan Nadal, José Ignacio Pomar y Bartolomé Artigues Cañellas.

El alumno que mereció la preferencia del Maestro Sr. Sancho, por su aplicación y comportamiento fué un niño de unos siete años llamado Miguel Socías.

El Sr. Del Campo, dió la enhorabuena al veterano Maestro por el estado en que había encontrado el establecimiento á él encomendado.

Al marchar los visitantes los alumnos entonaron otro cántico.

Uno de estos días proseguirá el Gobernador las visitas emprendidas ayer, sin que tenga para ello plan determinado, pero proponiéndose examinar lo mismo las de esta capital, que las de los suburbios y pueblos del interior de la isla.

(1) Sobre el alcance de esta circular y sobre los exámenes nos ocuparemos oportunamente (N. de la R.)

Telegramas

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 3 (á las 1'30.)

La sesión.—Las acusaciones de Nougués. — Contra los generales.

A la hora reglamentaria se abrió la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En los escaños se sentaron buen número de diputados, reinando alguna animación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el diputado republicano Sr. Nougués continuó dirigiendo ataques á los capitanes generales que habían ejercido mando en las colonias.

El orador atacó á los dichos militares con gran vehemencia, pidiendo que se depurasen las responsabilidades que les cupiese por ello.

Canalejas contesta. — Le impide hablar

Como el Sr. Nougués continuara atacando á los militares, le interrumpió, el Sr. Canalejas, diciéndole que de seguir el diputado explanando la interpelación en la forma que lo hacía se verá en el caso de tener que impedirle el uso de la palabra.

Interrupciones de Aznar. — Escándalos

Durante el discurso del Sr. Nougués le interrumpe repetidas veces el señor Aznar protestando de las acusaciones que ha lanzado el Sr. Nougués.

Con tal motivo se producen varios incidentes que probablemente hubieran dado lugar á conflictos personales, á no intervenir enérgicamente la Presidencia.

La confusión que se produce con tal motivo dura algunos minutos tras de los cuales renace la calma.

Otra interpelación de Nougués— La pérdida de las colonias.

Restablecido el orden de la Cámara, pide nuevamente la palabra el Sr. Nougués, quien anuncia explanará una interpelación acerca de la pérdida de las colonias.

El general Luque la acepta, manifestando sin embargo que la cree extemporánea, pues ya se debatió este asunto en pasadas legislaturas.

Una pregunta de Nocedal.—Tolerancia religiosa.

El Sr. Nocedal se ocupa de haberse celebrado en Bilbao una ceremonia protestante.

Le contesta el Conde de Romanones quien ha defendido la ¡tolerancia religiosa.

La reforma arancelaria

Después de algunos ruegos y preguntas, se reanuda la discusión acerca del proyecto de reforma arancelaria.

No se pronunció ningún discurso que tuviera interés, levantándose la sesión seguidamente.

El Senado

Sin interés.—Dos proyectos

Bajo la presidencia del Sr. López Dominguez se ha celebrado sesión, reinando mucha desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

Leída el acta de la sesión anterior, se ha aprobado, como también el proyecto relativo á la reforma arancelaria.

Se pone á discusión el proyecto referente á sanidad pública suspendiéndose el debate.

La sesión se ha levantado seguidamente.

Rumores Insistentes.—Grave situación politica.— Disolución de las Cortes.

En los círculos y centros politicos han corrido algunos rumores que han sido objeto de muchísimos comentarios calculándose que la situación actual politica encierra bastante gravedad.

Los mencionados rumores afirman que hoy el Presidente del Consejo de Ministros recabará del Rey el decreto dando por terminada la legislatura.

Affirmase como cosa cierta que el Rey concederá al Sr. Moret el decreto que le pedirá, añadiéndose que tras este decreto vendrá el de la disolución de las Cortes.

Esto se cree obedece á la gran campaña obstruccionista que han emprendido contra el mencionado proyecto las minorías republicana, catalanista y carlista.

Calcúlase que el Gobierno está atravesando una crítica situación política, y que los decretos de que se habla aplazarán ó evitarán el que el Gobierno tenga que plantear la crisis total.

Estas noticias son muy comentadas, constituyendo la comidilla en las conversaciones de la gente política.

Noticia desmentida.—Lo de los generales y el Sr. Nougués.

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones ha sido interrogado acerca de la noticia que se ha hecho correr sobre la actitud de ciertos generales.

El ministro ha desmentido la noticia, afirmando no ser verdad que dos generales llevaran el encargo que les confiaran sus compañeros para presentarse al Sr. Nougués á pedirle explicaciones por las palabras que ha pronunciado y cargos que ha dirigido á las autoridades militares que ejercieron el mando supremo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Rey en Monzón.—La inauguración.—Una obra colosal.—El sifón de Sosa.

Desde Monzón comunican numerosos detalles relativos á la estancia de D. Alfonso en Monzón á donde fué para inaugurar las obras del canal llamado de Cataluña y Aragón.

La muchedumbre, engrosada con la venida de muchos vecinos de los pueblos comarcanos, no ha cesado de prodigar á nuestro joven soberano incesantes pruebas de entusiasmo y satisfección.

Se ha verificado el acto de la inauguración de la gran obra llamada el Sifón de Sosa, cabiendo el Rey la compuesta, trás de la que corrió el agua formando un enorme caudal.

Esta obra es importantísima, formadada por dos tubos que tienen cerca de cuatro metros de diámetra.

El puente que contiene el Sifón de Sosa tiene 180 metros de longitud y ha costado 430.000 pesetas.

Los tubos son los mayores que existen en el mundo, y se considera que el conjunto en la obra es una de las construcciones mas acabadas que existen en la actualidad.

El sifón termina en dos acueductos llamados de Talera y Perera, los cuales llegan hasta Tamarite.

Calcúlase que esta colosal construcción proporcionará enorme cantidad de agua para riego á una extensa comarca.

En el momento de inaugurarse el canal, el público que asistió prorrumpió en aclamaciones á D. Alfonso y al Ministro de Fomento, durando la ovación largo rato.

El Rey ha sido grandemente obsequiado. Poco después marchó hacia Madrid.

El Rey á Canarias.—Cuando marchará.—El regreso.

Definitivamente se ha señalado el día que ha de emprender el Rey su viaje á las islas Canarias.

El día es el 21 próximo, y el Rey marchará á Cadiz, acompañado del Ministro de Marina en donde embarcará á bordo del yate «Giralda» escoltado por un crucero de guerra.

Al regreso de Canarias, se detendrá en Sevilla á donde se considera probable acuda la princesa Ena celebrando los augustos novios algunas entrevistas.

Madrid 3 (á las 9.)

D. Alfonso en Madrid.—Completamente satisfecho.

Esta mañana ha llegado á la Corte el Rey D. Alfonso, de regreso de Monzón, acompañándole el Ministro de Fomento, y la servidumbre de Palacio que marchó al mismo punto.

D. Alfonso se muestra satisfechísimo, no solamente de las grandes atenciones y el entusiasmo que se le ha prodigado, sino de la admirable construcción hidráulica que acaba de inaugurar.

El Rey ha tenido para ella frases del mayor elogio, mostrándose partidario de que se multiplen tales obras por los grandes beneficios que han de reportar á nuestra producción agrícola.

Un escándalo en la Cámara francesa.—Jaurés y Daufray.—Desafío en puerta.—Terremotos.

Se ha recibido un despacho de París, dando cuenta de que en la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de los diputados francesa, se originó un agudo incidente entre el diputado socialista Mr. Jaurés y el nacionalista Draufray.

La discusión que se entabló entre ambos fué violentísima, no llegando á las manos merced á los grandes esfuerzos que se hicieron para conjurar el conflicto por el momento.

Sin embargo los dos diputados se dirigieron los más enérgicos insultos, injuriándose personalmente.

En esta discusión intervinieron otros diputados socialistas y reaccionarios, reinando por mucho tiempo la mayor confusión.

La sesión fué borrascosísima.

El tumulto duró mucho tiempo, no pudiendo el Presidente Mr. Doumer restablecer el orden.

Entre los señores Jaurés y Daufray se halla concertado un lance personal.

Entrevista confirmada.— Alfonso XIII y Eduardo VII.—En San Sebastián.

En los centros oficiales se ha confirmado la noticia referente á la entrevista que han de celebrar los Reyes Don Alfonso y Eduardo de Inglaterra.

La entrevista, que versará sobre ciertos detalles de la boda del primero con la princesa Ena, se celebrará próximamente en San Sebastián.

La conferencia de Algeciras.—Expectación.—¿Hoy el rompimiento?—La culpa del delegado alemán.—Pesimismos.

Desde Algeciras se han recibido noticias referentes á la Conferencia que en aquella ciudad viene celebrándose entre los delegados extrangeros.

Reina en todas partes una expectación extraordinaria, aguardándose con verdadera impaciencia el resultado que tendrá la sesión que ha de celebrarse esta tarde.

La impaciencia es grandísima por augurarse que ocurrirá un rompimiento y que se levante la Conferencia por la imposibilidad de concordar las aspiraciones de franceses y alemanes.

La mayoría de los delegados quéjanse de la actitud violenta en que se ha colocado el delegado alemán, á quien echan la culpa del fracaso de las sesiones.

El pesimismo que reina es extraordinario.

Artes y labores de la muger

La Exposición de Marsella

De día en día vienen adquiriendo la mayor importancia los trabajos que, para la adquisición de los diferentes obras y labores industriales de las obreras de esta isla, llevan á cabo señoras tan distinguidas como D.ª Dolores Moreno de Ascensión, D.ª Catalina Pujol, viuda de Horrach y otras, que forman el Comité Balear de Damas patrocinadores de la Exposición de Artes de la muger, que tiene que celebrarse en Marsella.

Según noticias que nos ha facilitado persona autorizada y que merece toda nuestra confianza, reina gran animación para que en la mentada Exposición se hallen espléndidamente representados los trabajos elaborados por manos de muger, en estas islas, comprendiendo desde las obras más primorosas y artísticas á las más humildes labores, en las que se destaque el buen gusto y la delicadeza de nuestras paisanas.

Dichas señoras, juntomente con las restantes que componen la indicada Junta de patrocinio, no verán du momento en sus arduas tareas para que presten su cooperación todos aquellos industriales y fabricantes de objetos adecuados ó que puedan tener relación con el uso de la muger y al efecto las estimulan para que se tomen el mayor ahinco en asunto de tanta transcendencia y que tan beneficioso ha de resultar para nuestro país.

Tambien se nos ha manifestado que vista la buena acogida que se nota, con que ha sido acogida la idea de la realización de la Exposición de labores de la muger en Marsella, es de augurar un éxito feliz para los productos mallorquinss, ya tan conocidos como acreditados por toda persona sensata y de buen gusto.

La Junta, en esta capital, muy en breve se hará cargo de una serie de muñecas, que serán expuestas en el «Salón de poupess»; todas las cuales irán ataviadas con los trajes típicos que antiguamente se usaban en diferentes puntos de estas islas.

Los dueños de los objetos expuestos, según los méritos de éstos, podrán obtener diplomas de gran premio; de honor; de medalla de oro; de idem de plata; de idem de bronce y de mención honorífica.

De desear es, que las gestiones que llevan á cabo las señoras del Comité Balear se vean coronadas por el éxito más completo.

JUDICIALES

Una Comisión de esta Audiencia provincial compuesta del Presidente señor Marín Villaverde, Abogado Fiscal Sustituto Sr. Planas y Secretario de Sala Sr. Alcover ha practicado esta mañana la visita semanal de Cárceles.

* * *

Esta mañana á las once se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Jaime Servera y Brunet sobre hurto.

Forman Tribunal los Sres. Astudillo, Marín Villaverde y Obrador.

Acusando el Abogado fiscal sustituto Sr. Planas, ha apreciado el hecho de haber sustraido el procesado el día once de Junio último de la finca «Els Siprells» del término de Son Servera y propia de D. Jaime Vives, seis pinos que fueron valorados en cincuenta y dos céntimos de peseta. Ha sostenido que este hecho constituye el delito de hurto, pidiendo que se imponga á Jaime Servera la pena de dos meses y un dia de arresto mayor accesorias y costas.

El Abogado defensor Sr. Lliteras ha negado que su defendido cometiese el delito de que le acusa el Fiscal, interesando la libre absolución del mismo con declaración de las costas de oficio.

El Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

* * *

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa vista ayer procedente del Juzgado de la Catedral contra Juan Rodriguez y Llaneras (a) *Pesca* sobre atentado á un agente de la Autoridad por lesiones á una matrona de Consumos; por dicha sentencia se absuelve libremente al procesado con declaración de las costas de oficio.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de buques registrado en nuestro puerto durante las veinte y cuatro horas ha consistido en la llegada á las siete de la mañana del vapor correo *Miramar*, procedente de Argel y en la del *Lulio*, que ha rendido viaje poco despues con procedencia de Ibiza y Alicante.

Tanbien lo ha emprendido con destino á Portman la polacra goleta *Salvadora*, con diferentes efectos y esta tarde debe hacerse á la mar para Barcelona el vapor correo *Miramar*.

Ha sido despachado para Ibiza, el laud *Angela*, de aquella matrícula.

OTRAS NOTICIAS

El vapor correo *Lulio*, llegado esta mañana de Ibiza y Alicante ha sido portador de una gran partida de cestos de fruta.

—La polacra goleta *Francisco*, uno de estos días saldrá de Barcelona en viaje para nuestro puerto.

—Mañana debe llegar de Barcelona, el vapor correo *Cataluña*. Por la noche á la hora de costumbre continuará su viaje á Ibiza.

—Ha quedado despachado para Cabrera el vaporcito de este mismo nombre.

Gaceta del día

En la Dirección del Instituto general y técnico se ha recibido el título de Maestro de 1.ª enseñanza elemental expedido á favor de D. Jaime Morro y Oliver.

Mañana en el espacioso Salón que antes ocupaba la sociedad «Mar y Tierra» en el arrabal de Santa Catalina, se celebrará baile de piñata á los acordes de una nutrida orquesta dirigida por el profesor Sr. Moyá.

Con tal objeto se ha improvisado un servicio de tranvias desde las diez de la noche á las cuatro de la madrugada, partiendo de la parada de la Glorieta.

Con procedencia de Argel han llegado esta mañana en el vapor correo «Miramar», unos veinte turistas extranjeros, que vienen á engrosar, el número ya considerable, de los que actualmente se encuentran visitando nuestra isla.

Entre ellos figuran Mr. Lanes de Italtan, Mr. Brackensicck, Mr. E. Lotourberg y otros, que esta misma mañana han marchado á visitar las posesiones del archiduque de austria Luis Salvador.

El vapor correo «Lulio», llegado esta mañana de Alicante, ha sido portador de doce cabezas de ganado vocuno con destino al abasto público de esta población.

Hemos sido invitados al baile de piñata que «La Juventud Republicana» celebrará mañana por la noche en el salón de dicha sociedad (Socorro).

Agradecemos la atención.

Sobre las once de la mañana de hoy en las calles de San Francisco, P. de Santa Eulalia y P. de Cort, ha estado á punto de ocurrir varias desgracias motivadas por un automóvil que con desentrenada carrera ha cruzado por las mismas.

Es de inspesiosa necesidad que nuestras autoridades castiguen severamente á los *chauffeurs*, que lleven sus vehiculos á gran velocidad.

El presidente de la Sociedad «La Democracia Balear» nos ha invitado á la Conferencia que se dará mañana en la misma, por el vice-presidente don Francisco Mateu, disertando sobre «La Muger en el Hogar.»

Hemos recibido un folleto, que bajo el título de «Delirium Tremens» ha dado á la estampa D. Juan del Rio, conteniendo un monologo de Meter-link, traducido en español.

Ayer fué llamado por la comisión de Fomento y Beneficencia del Ayuntamiento, el Contratista del servicio de coches fúnebres, para exigirle el exacto cumplimiento de algunos estremos de la contrata en los que se notaba descuido.

Por orden del Juez de instrucción de Inca, han sido puestas en libertad provisional mediante fianza personal, las vecinas de la villa de Llubí Antonia Perelló Serra y Catalina Perelló Perelló viuda é hijastra respectivamente de Rafael Ramis Alomar que se supone murió envenenado en aquel pueblo el día doce de Enero último.

Dichas mujeres continuan sujetas á un auto de procesamiento dictado por dicho Juzgado como autoras presuntas del citado delito.

Definitivamente se ha acordado que el «match» entre el caballo «Dam» de D. Miguel Mulet, de Llubí y la yegua «Petita», de D. Bartolomé Moner, se efectúe en el «Hipódromo Balear» (Son Masiá) el domingo día 11 del actual á las cuatro de la tarde.

El vocal de turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad nos ha remitido diez bonos de á cincuenta céntimos cada uno, con encargo de repartirlos entre los pobres.

Queda cumplido el encargo, agradeciendo por nuestra parte y en nombre de las personas favorecidas el acto de caridad ejercido por la benéfica Sociedad la Caja de Ahorros.

Se nos denuncia que en la casa número 67 bajo, de la calle de Bosch, fué tal la paliza que una madre desnaturalizada dió á una hija suya de corta edad por un futil motivo, que á pesar de haber cerrado previamente la puerta de la casa los vecinos tuvieron que darse cuenta de ello hasta que algunas compsivas mujeres atraidas por los gritos y llanto de la tierna criatura, llamaron á la puerta intercediendo para que cesara el inicuo atropello.

Como, según nos aseguran el hecho se repite con lamentable frecuencia, llamamos sobre el mismo la atención de las Autoridades correspondientes.

Uno de los carritos ligeros que á todas horas se ven correr escapados por las inmediaciones de la población, atropelló ayer tarde en el camino Ronda cerca de la fábrica de curtidos del señor Gil á una muger de avanzada edad, sin que, por fortuna, le causara daño de gran consideración. El conductor del carrito se detuvo dando toda clase de escusas y la infeliz anciana, que apenas podía andar, fué conducida á su domicilio sostenida por algunas mugeres que allí acudieron.

Es verdaderamente incomprensible la apatía de nuestras autoridades, que hasta ahora no han sabido poner coto á los contínuos desmanes de los tales carritos.

Durante las últimas veinte y cuatro horas ha ocurrido un nuevo caso de epidemia variolosa en la calle de la Fábrica núm. 117 del Arrabal de Santa Catalina.

Hoy han sido dados de alta los enfermos de viruela domiciliados en las calles de Montesión 25, P. Socorro 17, Sindicato 117, Hornabeque 45 y Alos núm. 88.

El número total de atacados que existen actualmente asciende á treinta y cuatro.

En la Inspección de vigilancia se ha depositada á disposición del que acredite ser su dueño, una cruz de oro que fué encontrada abandonada en la villa de Selva.

Por la policía fué ayer detenido y entregado á su familia un muchacho que se había fugado del hogar paterno.

Mañana á las seis de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio dará una conferencia pública el ilustrado médico militar y distinguido publicista D. Bernardo Riera.

El tema que desarrollará será «Errores de opinión acerca del saneamiento de Palma».

Dada la importancia de actualidad que representa el tema escogido por el Sr. Riera es de esperar que á la misma asistirá gran concurrencia.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas.

Para mañana

En las Capuchinas concluyen las Cuarenta Horas. Exposición á las seis y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, Juego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Espectáculos

Principal

Hoy Sábado se inaugurará la temporada de Cuaresma con el estreno del drama histórico en seis actos y en prosa inspirado en los episodios del 93 de Francia, titulado: *Maria Antonieta ó la Revolución francesa*.

A las 8 y media en punto.

Entrada general 0'80 ptas.—Id. Paraiso 0'60 id. Media entrada general 0'60 ptas.—Id. Paraiso 0'40 id.

Teatro Lírico

Esta noche no habrá función.

—Mañana á las 3 y media de la tarde última matinée con la lidia y muerte del novillo.

—A las 8 y media de la noche despedida de la compañía con regalo al público de Una onza de oro.

La Protectora

Función para mañana, La zarzuela en dos actos titulada, «Mariana» y «El Alcalde Interino».

A las 8 y media.

Cinematógrafo Truyols

—Mañana sesiones desde las 5 á las 9 y media.